

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACION GENERAL

La compañía ISMAEL TRANS S.A. con RUC 0190400699001, es una empresa que se dedica a ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA. Es una sociedad limitada, constituida, con domicilio en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

NOTA 1 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superen los 90 días.

Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al saldo que manteníamos en la cuenta Caja y Bancos Locales por un valor de \$1,009,69.

NOTA 2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no devados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2014 registramos un saldo de \$12,256,69 en cuentas por cobrar en la Compañía por concepto de anticipos a proveedores.

NOTA 3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 registra un valor de \$91,14 correspondiente a retenciones en la fuente del impuesto a la renta por un valor de \$3,364,80.

NOTA 4 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación de la compañía. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si éstos pagos tienen vencimiento a un año o menos, en caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Al 31 la compañía registra obligaciones por pagar a proveedores por un valor de \$217,40, \$281,57 valor por pagar al Sr por impuestos y \$3,373,09 por concepto de impuesto a la renta.

NOTA 5 CAPITAL SOCIAL

Las acciones se encuentran valoradas al costo de adquisición ajustado por las variaciones al comparar con el valor patrimonial proporcional (VPP) con corte al cierre del ejercicio inmediato anterior, siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera.

FECHA: 27 de febrero de 2015

Amanda Lucero Villa,
CONTADOR

ELABORADO POR:

Se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

GANANCIAS POR ACCION

La compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

RESERVA LEGAL

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Los gastos operativos, administrativos, de venta, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamiento, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método de lo devengado.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario encargado por la gerencia, dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRL.

Políticas Generales**NOTA 7 POLITICA DE GASTOS**

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 6 INGRESOS, COSTOS Y GASTOS